

Bolsa provisional de Ingenieros Técnicos Forestales:

- **Titulación Requerida:**

- Título universitario de Ingeniería Técnica Forestal o bien título universitario de grado que de acuerdo con los planes de estudio vigentes habiliten para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas a la categoría profesional del puesto de trabajo ofertado, o cumplidas las condiciones para obtenerlos antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y dispongan del certificado que lo acredite.

- **Titulaciones adicionales - Máximo de 20 puntos:**

- MÁSTER Sistemas de Información Geográfica - **10 Puntos**
- MASTER Prevención de Riesgos Laborales - **10 Puntos**
- Otro título de Grado, licenciatura o Máster, que, de acuerdo con los planes de estudio vigentes, estén relacionadas con las funciones del puesto de trabajo. (con exclusión del título académico oficial o equivalente que sea indispensable para el acceso al puesto y que consta en la bolsa)- **10 Puntos**

- **Formación adicional - Máximo de 40 puntos:**

- Cursos de Sistemas de información Geográfica o asimilados - **de 50 a 100 h - 2 puntos; más de 100 horas - 5 puntos.**
- Cursos especializados de ámbito forestal - **de 10 a 39 - 2 puntos; de 40 a 100 - 5 puntos; más de 100 horas - 6 puntos.**
- Otros cursos relacionados con el puesto y la categoría profesional - **de 20 a 49 - 2 puntos; de 50 a 100 -3 puntos; más de 100 puntos - 4 puntos.**

Total puntuación de la formación: 60 puntos

- **Experiencia Laboral*:**

- Servicios prestados en Vaersa, en la misma categoría y sector de los puestos de esta Bolsa - **0,5 pto/mes trabajado con un máximo de 80 meses - 40 pto**
- Servicios prestados en puestos de la misma categoría y sector o puestos de características similares a los puestos de esta Bolsa, desempeñados en otras Empresas Públicas, Administraciones Públicas, otras empresas o como trabajador autónomo - **0,25 pto/mes trabajado con un máximo de 160 meses - 40 pto**
- Por servicios prestados en Vaersa, en puestos NO relacionados con los de esta Bolsa - **0,1 pto/mes trabajado con un máximo de 400 meses - 40 pto**

Total puntuación de la experiencia: 40 puntos

*- (La acreditación de la experiencia laboral deberá realizarse mediante informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social y copia de los contratos de trabajo suscritos en los que conste claramente el nombre y apellidos, periodos trabajados y categoría profesional del puesto. En el caso de que en estos documentos no quedaran claramente expresadas estas circunstancias o no pudiera deducirse de forma clara la experiencia laboral relacionada con el puesto de trabajo ofertado que se pretende acreditar, los/as candidatos/as deberán aportar además un certificado expedido por la empresa o entidad en la que prestaron sus servicios en el que se especifiquen estos detalles, así como las funciones desempeñadas.

En el caso de trabajadores/as profesionales y autónomos/as deberá aportarse copia de la licencia fiscal o I.A.E. donde se acrediten el epígrafe o los epígrafes correspondientes a la categoría profesional del puesto de trabajo ofertado e informe de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Podrán aportarse asimismo de forma adicional a la documentación requerida anterior otros documentos que acrediten los servicios prestados tales como facturas, certificaciones de trabajos ejecutados, etc.).

Condiciones de los puestos ofertados:

- Contrato laboral de interinidad.
- Duración: Mientras dure el proceso de selección (bolsa definitiva).
- Jornada laboral: 1510,75 horas anuales de trabajo efectivo.
- Salario: 23.010,60 euros brutos anuales (B16E004)

Funciones a desempeñar:

- Tareas de coordinación, supervisión de trabajos y elaboración de informes de cartografía.
- Redacción y realización de Informes Técnicos, control de plazos, solicitud de permisos, apoyo en la elaboración de actas y comunicaciones, apoyo en la organización de jornadas formativas.
- Apoyo al equipo de trabajo en la defensa de la propiedad forestal, la gestión forestal y las ordenaciones mineras en terrenos forestales.
- Control y seguimiento de la ejecución de los nuevos proyectos, seguimiento ambiental, medición de indicadores ambientales y sociales, elaboración de estudios socioeconómicos de proyectos, asistencia técnica durante la ejecución de los proyectos.
- Apoyo en la organización de las acciones de sensibilización, comunicación y difusión de resultados.
- Redacción de guías técnicas.
- Participación en la programación de los trabajos anuales y mensuales, en las actuaciones de flora.
- Control de bases de datos.
- Coordinación con los encargados de las propuestas, para la gestión de la eficiencia de las mismas.
- Formación de agentes medioambientales.
- Seguimiento del estado de conservación y puesta en marcha de los planes de gestión de las microrreservas de flora.
- Distribuir y coordinar el trabajo y los recursos del servicio, establecer turnos de trabajo.
- Supervisión del desempeño de las tareas encomendadas al personal.
- Velar por la disponibilidad de los medios humanos y materiales para la correcta prestación del servicio.
- Proponer mejoras y metodologías para mejorar la prestación del servicio.

Requisitos:

- Titulación: Título universitario de Ingeniería Técnica Forestal o bien título universitario de grado que de acuerdo con los planes de estudio vigentes habiliten para ejercer las actividades de carácter profesional relacionadas con las funciones asignadas a la categoría profesional del puesto de trabajo ofertado, o cumplidas las condiciones para obtenerlos antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y dispongan del certificado que lo acredite.
- Valorable experiencia demostrable en las funciones del puesto.
- Disponibilidad para viajar, permiso de conducción B y vehículo propio